

Como no hay más asuntos que tratar, La presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura del acta de esta Junta, la que es aprobada por todos los asistentes, quienes para constancia la suscriben con los señores Presidente y Gerente de la compañía.

Conforme al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente lo siguiente:

- a) Informes de los Administradores,
- b) Copia de los Estados Financieros del 2019
- c) Informe Comisario, y
- d) Copia del Acta.

Se levanta la sesión a las 18:00 horas.



Sr. Henry Méndez
PRESIDENTE



Sra. Carolina Mancero
SECRETARIA - GERENTE GENERAL
ACCIONISTA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTITANIC S.A." LLEVADA A CABO EL DIA VIERNES 10 DE ABRIL DEL 2020 A LAS 17:00 HORAS

En la ciudad de Quito el día De ce hoy Viernes 20 de abril del 2020, a las 17h00 en el local social de la TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTITANIC S.A." inmueble ubicado en la ciudad de Quito, en la Av. Diego de Vázquez OE3-47 y Calle E. Edificio Sud Americana de Rotulación piso 2, se reúnen los siguientes Accionistas:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES (*)
1) Carolina Mancero	US\$ 605,00	
2) Israel Mancero	US\$ 9,00	
3) Luis Ulcuango	US\$ 2,00	
CAPITAL PRESENTE	US\$ 616,00	

(*) Participaciones de un dólar cada una.

El Presidente de la Junta, Sr. Galo Paredes, pide que por Secretaría se constate el quórum, hecho esto y por hallarse presente el 100% del Capital Social, los asistentes declaran instalada la Junta General Ordinaria Universal, de conformidad con que dispone el Art. 238 de vigente Ley de Compañías y lo establecido en los Estatutos, prescindiendo del requisito de convocatoria, para conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente acordados, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, los que a manera de Orden del Día, son los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación de los informes del año 2019.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2019.
3. Resolución de la Junta sobre los Resultados del ejercicio económico 2019.
4. Designación del Comisario para la Compañía.

Preside esta Junta la señora Sr. Henry Mendez en su calidad de Presidente titular de la compañía y actúa como Secretaria Sra. Carolina Mancero, Gerente General de la empresa. Disponen que se entre a conocer el Orden de día.

El presidente al declarar instalada la Junta, ordena que se trate el primer punto del Orden del Día que se refiere a Informes por el año, a los mismos que se da lectura, luego del cual son aprobados por unanimidad.

En el segundo punto del orden del día, la Junta conoce los Estados Financieros emitidos por el ejercicio económico 2019, que presentan una Utilidad de US\$ 3.758,98, los mismos que son aprobados por unanimidad, declarando la Junta, juzgadas las cuentas de los Administradores.

Al tratar el tercer punto, la Junta de Accionistas resuelve que la Utilidad obtenida durante el ejercicio 2019, sea registrada en la cuenta de Utilidad Acumuladas.

El cuarto punto del Día, La junta designa como Comisario Principal a Edgar Benavides